COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

CONTRATACION DIRECTA N° 31/2016
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIOS"

INFORME DE EVALUACION

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIOS"**, de la Unidad Operativa de Contratación N° 3, "Comando de la Armada", durante el Ejercicio Fiscal año 2016.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **SOLUMEDIC S.A., DENTAL GUARANI S.R.L., SUMINISTROS MEDICOS S.R.L., ARGON S.R.L., INDUFAR C.I.S.A.** Se difundió además, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día miércoles **12 de octubre del 2016,** a las 08:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 100/2016 DE APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIOS"**, que forma parte del presente informe. En dicho acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes Oferentes:

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION SUSTANCIAL
1	ARGON S.R.L.	29.105.956.-	COMPLETA
2	ANDRES H. ARCE S.A.	24.597.621.-	COMPLETA

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61° del Decreto P.E. N° 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, que entre otros expresa*: para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación.*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Conforme a lo expuesto anteriormente se determina lo siguiente:

Oferentes	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
ARGON S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que las ofertas presentadas por las Firmas **ARGON S.R.L.** y **ANDRES H. ARCE S.A.**, ***"CUMPLEN"*** con los requisitos exigidos por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR ITEMS.**

Ítem Nº 1: Micromotor con irradiador.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	3.949.200.-

Ítem Nº 2: Desamarrador neumático.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	2.140.538.-

Ítem Nº 3: Luz alógena tipo LED.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	907.500.-

Ítem Nº 4 – Tabla espinal de fibras de vidrio. **SIN OFERTA A EVALUAR.**

Ítem Nº 5: Silla de rueda cromada.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	1.562.000.-

Ítem Nº 6: Nebulizador ultrasónico portátil.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	550.000.-

Ítem Nº 7: Estetoscopio.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	121.000.-

Ítem N° 8 – Collarin cervical. **SIN OFERTA A EVALUAR.**

Ítem N° 9: Esfigmomanómetro.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	1.710.000.-

Ítem N° 10: Muletas de aluminio.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	400.000.-

Ítem N° 11: Mesa porta instrumentales.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	1.080.000.-

Ítem N° 12: Turbina de alta rotación doble torque.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	825.000.-

Ítem N° 13: Tubo de oxigeno.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	3.600.000.-

Ítem N° 14: Autoclave de mesa.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	8.800.000.-
2	ARGON S.R.L.	14.300.000.-

Ítem N° 15: Torno colgante para prótesis dental.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	1.794.100.-

Ítem N° 16: Agitador universal.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	3.300.000.-

Ítem N° 17 – Reloj digital de laboratorio. **SIN OFERTA A EVALUAR.**

Ítem N° 18: Pesas.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	33.000.-

Ítem N° 19: Pesas.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	16.500.-

Ítem N° 20: Pesas.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	66.000.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ítem Nº 21: Pesas.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	33.000.-

Ítem Nº 22: De tobilleras.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	55.000.-

Ítem Nº 23: De tobilleras.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	39.600.-

Ítem Nº 24: Pelota gym azul.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	187.000.-

Ítem Nº 25: Pelota gym negro.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	226.600.-

Ítem Nº 26: Tabla de propiocepcion redonda de madera.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	308.000.-

Ítem Nº 27: Tabla de equilibrio redondo de plástico duro.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	190.300.-

Ítem Nº 28: Mesa porta equipos esmaltados.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	322.500.-

Ítem Nº 29: Escalerilla de 1 peldaño esmaltado.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	125.400.-

Ítem Nº 30 – Bicicleta estática horizontal. **SIN OFERTA A EVALUAR**
Ítem Nº 31 – Bicicleta estática vertical. **SIN OFERTA A EVALUAR.**

Ítem Nº 32: Balanza digital capacidad máxima 180 kg.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ARGON S.R.L.	880.056.-

Ítem Nº 33: Turbinas de alta velocidad.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	1.360.000.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Ítem Nº 34: Micromotores de baja velocidad sin refrigeración.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	2.298.758.-

Ítem Nº 35: Piezas de mano recta.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	1.257.525.-

Ítem Nº 36: Contra-angulos.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	ANDRES H. ARCE S.A.	1.265.000.-

Del agrupamiento de laoferta se verifica que:

- ✓ La Firma ***ARGON S.R.L.;***presenta las ofertas más bajas en los ítems Nº 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 32; por lo cual se determina que son las más económicasdel presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.
- ✓ La Firma ***ANDRES H. ARCE S.A.;***presenta la oferta más baja en los ítems Nº 1, 2, 3, 12, 14, 15, 33, 34, 35 y 36; por lo cual se determina que es la más económica del presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.

No se presentaron ofertas algunas en los Ítems N° 4, 8, 17, 30 y 31 por lo cual se recomendara su declaración desierta.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP Nº 1173/2016** ***"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2º DE LA RESOLUCION 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVA A LA ESTIMACION DEL COSTO Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***, en su ***Art. 1º... Análisis de los precios ofertados:*** durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la correcciones de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicada a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente al sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems); se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados con el precio referencial y cuyo resultado se expone en el siguiente cuadro:

Oferente:ARGON S.R.L.

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Diferencia*	*Porcentaje (%)*
5	42192210-002	Silla de rueda cromada.	2	990.000	781.000	-209.000	-21
6	42271802-001	Nebulizador ultrasonicoportatil	1	610.000	550.000	-60.000	-10
7	42301506-001	Estetoscopio	1	150.000	121.000	-29.000	-19
9	41114509-001	Esfignomanometro	1	1.900.000	1.710.000	-190.000	-10
10	42211502-001	Muletas de aluminio	2	200.000	200.000	0	0
11	42295112-002	Mesa porta instrumentales	3	400.000	360.000	-40.000	-10
13	42171911-001	Tubo de oxigeno	1	3.600.000	3.600.000	0	0

16	41103811-001	Agitador universal	1	3.800.000	3.300.000	-500.000	-13
18	42251612-002	Pesas	1	40.000	33.000	-7.000	-18
19	42251612-002	Pesas	1	25.000	16.500	-8.500	-34
20	42251612-002	Pesas	1	85.000	66.000	-19.000	-22
21	42251612-002	Pesas	1	40.000	33.000	-7.000	-18
22	42241701-001	De tobilleras	2	35.000	27.500	-7.500	-21
23	42241701-001	De tobilleras	1	50.000	39.600	-10.400	-21
24	42251610-001	Pelota gym azul	1	250.000	187.000	-63.000	-25
25	42251610-001	Pelota gym negro	1	270.000	226.600	-43.400	-16
26	42251504-9999	Tabla de propiocepcion redonda de madera	1	400.000	308.000	-92.000	-23
27	42251601-002	Tabla de equilibrio redondo de plastico duro	1	250.000	190.300	-59.700	-24
28	42295112-002	Mesa porta equipos esmaltados	1	380.000	322.500	-57.500	-15
29	42251703-002	Escalerilla de 1 peldaño esmaltado	1	150.000	125.400	-24.600	-16
32	41111508-003	Balanza digital capacidad maxima 180 kg	1	1.000.000	880.056	-119.944	-12

Oferente: ANDRES H. ARCE S.A.

Nº	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Diferencia*	*Porcentaje (%)*
1	42293508-001	Micromotor con irradiador	2	4.200.000	1.974.600	-2.225.400	-53
2	42242302-131	Desamarradorneumatico	1	2.500.000	2.140.538	-359.462	-14
3	42152303-002	Luz alogena tipo LED	1	1.500.000	907.500	-592.500	-40
12	42152211-002	Turbina de alta rotacion doble torque	1	1.300.000	825.000	-475.000	-37
14	42281508-002	Autoclave de mesa	1	15.800.000	8.800.000	-7.000.000	-44
15	42152211-007	Torno colgante para protesis dental	1	2.100.000	1.794.100	-305.900	-15
33	42152211-002	Turbinas de alta velocidad	1	1.600.000	1.360.000	-240.000	-15
34	42293508-001	Micromotores de baja velocidad sin refirgeracion	1	1.300.000	2.298.758	998.758	77
35	42281508-001	Piezas de mano rectas	1	1.100.000	1.257.525	157.525	14
36	42152211-006	Contra-angulos	1	1.700.000	1.265.000	-435.000	-26

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

De los cuadros que anteceden, se solicitó las respectivas aclaraciones y composiciones de los precios, conforme los siguientes:

- A la empresa ARGON S.R.L.: (por superar el 30% inferior del precio referencial) en el Ítem Nº 19.-
- A la empresa ANDRES H. ARCE S.A.: (por superar el 30% inferior del precio referencial) los Ítems Nº 1, 3, 12 y 14y (por superar el 20% por encima del precio referencial) en el Ítem Nº 34.-

Llegada la hora establecida para la presentación de las documentaciones y/o aclaraciones de los precios ofertados, las firmas comerciales: ARGON S.R.L. y ANDRES H. ARCE S.A., presentan a esta unidad operativa de contrataciones, mediante Nota formal, los respectivos desgloses de los precios ofertados. Las mismas analizada cada ítem presentado, concluimos que los mismos son de posible

ejecución y pagaderas a precio razonable, con esto **cumplen** con lo solicitado y son considerados aptos para ser analizados en la siguiente etapa.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

4.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como la más conveniente.

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

4.1.1 Capacidad legal

Se analizó la Capacidad Legal de los oferentes ***ARGON S.R.L. y ANDRES H ARCE S.A.*** conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

	REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURIDICAS	ARGON S.R.L.	ANDRES H. ARCE S.A.
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se verificó en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes de la firma **ARGON S.R.L. y ANDRES H ARCE S.A.,** figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue lo siguiente:

Oferente: ARGON S.R.L.

Nº	NOMBRE	C.I.	OBSERVACION
1	CARLOS ROBERTO GONZALEZ	657.054	No Figura en los Registros del SINARH
2	GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ	1.874.253	No Figura en los Registros del SINARH

Oferente: ANDRES H ARCE S.A.

Nº	NOMBRE	C.I.	OBSERVACION
1	JUAN C. ARCE RAMIREZ	561.782	No Figura en los Registros del SINARH
2	MARTA E. ARCE RAMIREZ	396.964	No Figura en los Registros del SINARH
3	EUGENIA RAMIREZ	95.047	No Figura en los Registros del SINARH

Por tanto, las firmas ARGON S.R.L. y ANDRES H ARCE S.A.; **"CUMPLEN"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

4.1.2 Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2013- 2014- 2015).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2013- 2014- 2015).

- Rentabilidad:((Utilidad Neta/Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo. (2013 - 2014 - 2015.

Se procedió al análisis de los Balances presentados por el oferente como también así de su formulario de ratios financieros, de tal forma a determinar su situación financiera y si está capacitado para ejecutar el contrato con la Convocante dando el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Observación
1	ARGON S.R.L.	6,6	0,17	49,47	**CUMPLE**
2	ANDRES H. ARCE S.A.	2,2	0,44	13,45	**CUMPLE**

En cuanto a la situación financiera, esta unidad Operativa de Contrataciones, comprueba que las firmas **ARGON S.R.L. y ANDRES H. ARCE S.A.,** están en condiciones para ejecutar los contratos con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, en la que **"CUMPLEN"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

4.1.3 Capacidad Técnica.

El oferente deberá contar con los siguientes documentos:	**ARGON S.R.L.**	**ANDRES H. ARCE S.A.**
a) Certificado de habilitación vigente, expedido por el MSPYBS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Certificado de comercialización de dispositivos médicos vigente, expedido por el MSPYBS	**CUMPLE**	**CUMPLE**

4.1.3 Experiencia

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta es considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	ARGON S.R.L.	ANDRES H. ARCE S.A.
Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de buen cumplimiento de contrato emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de bienes como adquisición de equipos de salud y laboratorios a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2013, 2014, 2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado (el volumen o monto solicitado deberá ser igual o superior al 30 % de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2013, 2014, 2015).	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que las firmas comerciales ARGON S.R.L. y ANDRES H. ARCE S.A. **"CUMPLEN"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya.-

CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que lasfirmas comerciales **ARGON S.R.L. y ANDRES H. ARCE S.A.** cuyas ofertas fueron seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado.
2. Tienen la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presentan los precios más bajos,del presente llamado.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria,esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicacióndel procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2016** para la **"ADQUISISCION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIOS"** a las siguientes empresas:

- ***ARGON S.R.L.***; los ítems Nº 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 32; hasta la suma de **Gs. 14.805.956.- (Guaraníes catorce millones ochocientos cinco mil novecientos cincuenta y seis).**
- ***ANDRES H. ARCE S.A.***; los ítems Nº 1, 2, 3, 12, 14, 15, 33, 34, 35 y 36; hasta la suma de **Gs. 24.597.621.- (Guaraníes veinte y cuatro millones quinientos noventa y siete mil seiscientos veinte y uno).**
- **DECLARAR DESIERTA:** los ítems Nº 4, 8, 17, 30 y 31de conformidad al **Artículo 30** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, **inc a)**, que expresa lo siguiente: ***"que no se hubiera presentado oferta alguna".***

La tarea de Evaluación de Ofertas culminó a las 10:00 hs del día miércoles19 de octubre del 2016.

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 19 de octubre de 2016

PEDRO VERA
SO 2ª F – Miembro UOC N° 3

ROBERTO ESPINOLA
TTE C INT – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CapF DEM – Jefe UOC N° 3

ANEXO I:

CD Nº 31/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIOS"

OFERENTE:ARGON S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de medida	Canti.	Presen.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	42192210-002	Silla de rueda cromada.	Konsung	China	Unidad	2	Unidad	781.000	1.562.000
6	42271802-001	Nebulizador ultrasonicoportatil	Konsung	China	Unidad	1	Unidad	550.000	550.000
7	42301506-001	Estetoscopio	Bokang	China	Unidad	1	Unidad	121.000	121.000
9	41114509-001	Esfignomanometro	Heine	Alemania	Unidad	1	Unidad	1.710.000	1.710.000
10	42211502-001	Muletas de aluminio	Carci	Brasil	Unidad	2	Unidad	200.000	400.000
11	42295112-002	Mesa porta instrumentales	Estrella	Nacional	Unidad	3	Unidad	360.000	1.080.000
13	42171911-001	Tubo de oxigeno	Unitec	Brasil	Unidad	1	Unidad	3.600.000	3.600.000
[illegible]	41103811-001	Agitador universal	Gemmy	Taiwan	Unidad	1	Unidad	3.300.000	3.300.000
[illegible]	42251612-002	Pesas	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	33.000	33.000
[illegible]	42251612-002	Pesas	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	16.500	16.500
20	42251612-002	Pesas	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	66.000	66.000
21	42251612-002	Pesas	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	33.000	33.000
22	42241701-001	De tobilleras	Carci	Brasil	Unidad	2	Unidad	27.500	55.000
23	42241701-001	De tobilleras	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	39.600	39.600
24	42251610-001	Pelota gym azul	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	187.000	187.000
25	42251610-001	Pelota gym negro	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	226.600	226.600
26	42251504-9999	Tabla de propiocepcion redonda de madera	Estrella	Nacional	Unidad	1	Unidad	308.000	308.000
27	42251601-002	Tabla de equilibrio redondo de plastico duro	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	190.300	190.300
28	42295112-002	Mesa porta equipos esmaltados	Estrella	Nacional	Unidad	1	Unidad	322.500	322.500
29	42251703-002	Escalerilla de 1 peldaño esmaltado	Estrella	Nacional	Unidad	1	Unidad	125.400	125.400
32	41111508-003	Balanza digital capacidad maxima 180 kg	Seca	Alemania	Unidad	1	Unidad	880.056	880.056
TOTAL									**14.805.956**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

OFERENTE:ANDRES H. ARCE S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de medida	Canti.	Presen.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42293508-001	Micromotor con irradiador	Gnatus	Brasil	Unidad	2	Unidad	1.974.600	3.949.200
2	42242302-131	Desamarradorneumatico	Nsk	Japon	Unidad	1	Unidad	2.140.538	2.140.538
3	42152303-002	Luz alogena tipo LED	Gnatus	Brasil	Unidad	1	Unidad	907.500	907.500
12	42152211-002	Turbina de alta rotacion doble torque	Gnatus	Brasil	Unidad	1	Unidad	825.000	825.000
14	42281508-002	Autoclave de mesa	Gnatus	Brasil	Unidad	1	Unidad	8.800.000	8.800.000
15	42152211-007	Torno colgante para protesis dental	Sabilex	Argentina	Unidad	1	Unidad	1.794.100	1.794.100
33	42152211-002	Turbinas de alta velocidad	Kavo	Brasil	Unidad	1	Unidad	1.360.000	1.360.000
34	42293508-001	Micromotores de baja velocidad sin refirgeracion	Kavo	Brasil	Unidad	1	Unidad	2.298.758	2.298.758
35	42281508-001	Piezas de mano rectas	Kavo	Brasil	Unidad	1	Unidad	1.257.525	1.257.525
36	42152211-006	Contra-angulos	Kavo	Brasil	Unidad	1	Unidad	1.265.000	1.265.000
TOTAL									**24.597.621**

PEDRO VERA
SO 2ª F – Miembro UOC Nº 3

ROBERTO ESPINOLA
TTE C INF – Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3